

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificables en términos monetarios, los cuales controla y dispone el el Instituto de Proteccion Civil del Estado de Tabasco, para el aprovechamiento en actividades del sistema Estatal de Proteccion Civil y la Prestación de servicios Públicos.

El efectivo y Equivalentes esta integrado por el efectivo que utiliza el Instituto de Proteccion Civil del Estado de Tabasco para cubrir los compromisos de forma inmediata registrados en la cuenta que controla el Fondo Revolvente y las cuentas de Bancos Banorte **\$1,963,085 pesos**. En las cuentas 9320 (recursos propios) y 9081 (recursos de nomina y la 9063 (gastos corrientes).

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

El rubro de derecho a recibir efectivo se integra por la ordenes de pago que la Secretaria de Planeación y Finanzas tiene pendiente de depositar al Instituto de Proteccion Civil del Estado de Tabasco, y por el rubro de derechos a recibir bienes por la diferencia la cancelación de una aeronave.

CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$5,840,151	30 días
Deudores div.O.P. Pedientes de pago	\$335,007	30 días
Total	\$6,175,158	
Otros derechos a recibir	\$19,358842	90 días

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El rubro de almacen esta integrado por los materiales y suministros indispensables para las actividades del Instituto de Proteccion Civil del Estado de Tabasco por un monto de **\$6,283,492 pesos**; con método de valuación de primeras entradas, primeras salidas (PEPS)

Inversiones Financieras

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de diciembre de 2017 no tiene Inversiones Financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Este rubro representa el valor de Terrenos, le valor de las construcciones en el Instituto de Proteccion Civil del Estado de Tabasco, asi como los Bienes Muebles necesarios para realizar las actividades operativas del Instituto.

INTEGRACIÓN	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Bienes Inmuebles			
Terrenos	\$21,528,238		\$21,528,238
Valor Construcción	\$31,019,126	\$1,838,869	\$29,180,257
Total de Bienes Inmuebles	\$52,547,364	\$1,838,869	\$50,708,495

Bienes Muebles. Representa la adquisición de muebles de Oficina, Equipo de computo, cámaras fotograficas, otro mobiliario y equipo educacional, Automoviles y Camiones, Maquinaria, otro erquips, equipo de generacion electrica y otros equipos para el buen funcionamiento del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, con un importe de **\$79,610,654 pesos**, que estan integrados de la siguiente manera **\$76,890,222** adquiridos y donados al Instituto de Protección Civil Y **\$2,720,432** del fideicomiso de FOCOTAB y que se encuentran en el Instituto como donación del mismo fideicomiso; los cuales se detallan a continuación:

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

BIENES MUEBLES	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Mobiliario y equipo de administración	\$2,992,965	\$1,419,298	\$1,573,667
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$3,449,195	\$2,464,627	\$984,568
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$2,092,068	\$1,677,325	\$414,743
Equipo de transporte terrestre	\$39,954,475	\$19,240,619	\$20,713,856
Equipo de Transporte marítimo	\$2,645,013	\$2,123,249	\$521,764
Equipo de defensa y seguridad	\$4,197,088	\$114,295	\$4,082,793
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$24,116,759	\$9,418,579	\$14,698,180
Otros	\$163,091	\$0	\$163,091
Suma	\$79,610,654	\$36,457,991	\$43,152,662

Activos Intngibles. Este rubro está integrado por la adquisición del Software Saacg.net mismos que se usan en la administracion de esta entidad por un importe de **\$30,000 pesos**, esta integrado de la siguiente manera:

BIENES INTANGIBLES	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Software Saacg.net	\$30,000	\$3,954	\$26,046
Total de Bienes Intangibles	\$30,000	\$3,954	\$26,046

Estimaciones y Deterioros

Los activos fijos no se le aplicaron depreciación durante el ejercicio, por lo cual se presenta el mismo saldo acumulado; que se determinó con base en el método de línea recta en el ejercicio anterior.

CONCEPTO	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Depreciacion acumulada de infraestructura	52,547,364	-1,838,869	50,708,495

CONCEPTO	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Depreciación acumulada de bienes muebles	79,610,654	-36,457,991	43,152,662
Depreciación acumulada de activos Intangibles	30,000	-3,954	26,046
SUMA	132,188,018	-38,300,814	93,887,203

Otros Activos

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de Diciembre 2017 no tiene Otros Activos

Pasivo

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por la secretaria, para el desarrollo de sus funciones. Los estados financieros reflejan principalmente pasivos a corto plazo, es decir aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un saldo por:

CONCEPTOS	30 DIAS	120 DIAS
Servicios Personales	\$204,372	
Proveedores por pagar	\$6,505,070	
Retenciones y Contribuciones	\$982,402	
Otras Cuentas por pagar		\$3,676,137
Total	11,367,981	

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Está conformado por las transferencias que realiza la Secretaria de Planeación y Finanzas al Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, como retribución de recursos y ordenes de pago,

tramitadas para el desempeño y operatividad del ente público representan un importe **\$57,523,522 pesos**. Este representa el monto de los Ingresos Contables los cuales se integran de la siguiente forma **\$55,483,830** de Participaciones y Aportaciones, **\$37,134** de Ingresos Financieros y **\$2,002,558** Ingresos por ventas de bienes y servicios para el auxilio en las actividades de Protección Civil de la Entidad.

Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos de Funcionamientos son aquellas cuentas que se registran los egresos de la administración con transferencias, subsidios y otras ayudas, aplicados en proyectos productivos a favor del sector, los Egresos ascienden a **\$62,021,495 pesos** integrandose como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE	%
Servicios Personales	44,532,291	71%
Materiales y Suministros	3,710,784	6%
Servicios Generales	4,117,668	7%
Transferencias al Resto del Sector Público	1,577,041	3%
Subsidios y Subvenciones	3,109,410	5%
Ayudas Sociales	110,000	1%
Donativos	234,300	1%
Transferencias al Exterior	4,630,000	6%
TOTAL DE GASTOS	62,021,494	

De lo anterior, se muestra que el gasto más representativo del Instituto son los gastos de operación por el concepto de Servicios Personales de las actividades propias del ente.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

La hacienda Pública indica la variación neta realizada a la Hacienda Estatal, modificada por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de los incrementos o decretos realizados al patrimonio estatal a la fecha que se informa la modificación neta la patrimonio.

La variación al patrimonio contribuido fue por aportaciones **\$65,411,250**; donaciones de capital **\$8,673,600** y actualizaciones del patrimonio **\$-34,076,846**.

La variación del patrimonio generado esta integrado por resultado del ejercicio anteriores del 2016 por **\$15,004,878** y por el desahorro por **\$-4,497,972**; generando un saldo patrimonial de **\$116,299,799**

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

El Estado de Flujos de Efectivos muestra el importe de la disponibilidad bancaria con un flujo de **\$1,963,085 pesos**, este es originado por los recursos aplicados en la operación, así como cambios ocurridos en la estructura financiera. Nos permite medir el flujo de efectivo de las actividades de gestión (Origen) que se suscitan de las transferencias realizadas por la Secretaria de Planeacion y Finanzas a favor del Instituto de Proteccion Civil del Estado de Tabasco.

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera: a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivos y equivalentes como se muestra en el primer cuadro: el efectivo en Bancos es por la Cantidad de **\$1,963,085** en 2017 y **\$5,339,238** en 2016 dando como resultado un decremento en la variación en el flujo de efectivos y equivalentes por **-\$3,376,152**. El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central; c) Conciliación de Flujos de Efectivos netos de las Actividades de Operación y la Cuenta/Desahorro antes de rubros extraordinarios que se ilustran en el segundo Cuadro. Se estableció através del Método Indirecto el cual es parte del resultado del ejercicio (ahorro o desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

Descripción	2017	2016
Bancos/Tesorería	1,963,085	5,339,238
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,963,085	5,339,238

Descripción	2017	2016
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	-4,497,973	13,127,828
Depreciación	0	1,876,640
Otros Gastos	0	410
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-4,497,973	15,004,878

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

El ingreso Presupuestal es por un importe de **\$57,486,388** pesos el importe de **\$57,523,522** pesos representa el monto de los ingresos contables los cuales se integran de la siguiente forma: **\$54,486,388** pesos de participaciones y aportaciones, **\$37,134** pesos de ingresos financieros. Cabe mencionar que el sistema que se utiliza no tiene correlación con los registros contables que se especifican en la matriz de conversión por lo que una vez terminado el error se realizara la debida corrección a los registros contable.

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		57,486,388
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		37,134
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	37,134	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		57,523,522

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		62,021,494
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	

Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gastos Contables No presupuestales		0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		62,021,494

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

El Instituto de Protección Civil del Estado Tabasco, utiliza cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afectan el balance general, su incorporación en los libros son necesarias con

finés contables y de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para determinar los derechos o responsabilidades contingentes generadas al periodo que se emite.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Cuentas de Orden Presupuestarias: El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, realiza el registro de los momentos contables presupuestales en las cuentas que representan el importe de las operaciones y que afectan a la ley de ingresos y el Presupuesto de Egresos, mismas que se detallan en:

LEY DE INGRESOS	IMPORTE
Ley de ingreso estimada	\$60,063,897
Modificaciones a la ley de ingresos	\$29,570,925
Ley de ingreso modificada	\$62,041,494
Ley de ingreso recaudada	\$62,061,494

PRESUPUESTOS DE EGRESOS	IMPORTE
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$60,063,897
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	\$1,942,153
Presupuesto de Egresos Modificado	\$62,006,050
Presupuesto de Egresos Devengado	\$57,486,388
Presupuesto pagado	\$57,486,388

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

El objetivo del presente documento, es la revelación de los aspectos financieros y contables más relevantes del Instituto de Protección Civil del Estado, elaborandose los estados Financieros con base

a los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y los formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable Conac.

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, opera con un esquema de Presupuesto y Patrimonio y aplica su Presupuesto asignado con racionalidad y Austeridad de Acuerdo a las normas vigentes, siendo un régimen jurídico de Persona Moral con fines no Lucrativos.

3. Autorización e Historia

En base al decreto 185, se expide la Ley de Protección Civil del Estado de Tabasco y se crea el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, publicado en el suplemento D, del periódico oficial número 7546, de fecha 31 de diciembre 2014, entrando en vigor el 01 Enero de 2015, la cual en su artículo transitorio sexto establece que se tomara las medidas conducentes para transferir al Instituto del presupuesto y los bienes muebles e inmueble asignados a la coordinación de Protección Civil dependiente de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco, mismos que pasaran a formar parte del patrimonio del INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO, en el marco de dicha disposición de ley, a partir del primero de enero de 2015, el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco recibió, para efectos de operación de sus funciones, los bienes inmuebles e inmuebles que estaban en uso por la coordinación de Protección Civil de la secretaria de Gobierno. En virtud del citado decreto 185, dichos muebles e inmuebles presentan en estatus contable y administrativo en calidad de regularización, como resultado de un proceso previo en que los aludidos bienes fueron transferidos del patrimonio de la secretaria de Seguridad Publica a la Secretaria de Gobierno del Estado de Tabasco, que inicio el 10 de Enero de 2013, Según consta en acta de transferencia, según decreto 270 en el que se forma la ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, publicado en el suplemento B del Periódico Oficial Número 7366 de fecha 26 de diciembre 2012, el cual entro en vigor el 1 de enero de 2013, quedando asentadas las bases para la obtención de la información soporte de los bienes muebles e inmuebles para obtener los documentos necesarios y tramitar la regularización de los mismos, y efectuar los registros contables y financieros, en la minuta de trabajo que se celebró con motivo de la transferencia de la Secretaria de Gobierno al Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, el día 01 de marzo 2015, a las 18:00 horas en lugar que ocupa la sala de junta del piso 6 de la Secretaria de Gobierno, sita en avenida Gregorio Méndez esquina con calle Carranza, en la ciudad de Villahermosa Tabasco, quedando concluido este acto de traspaso o transferencia a las 12:00 horas, del día 16 de Julio de 2015, según Acta Administrativa Entrega-recepción de Oficinas de la administración Pública para Actos de Traspaso a Transferencia NUM: DCAP-ER-689-B2-196-07-15.

4. Organización y Objeto Social

Dentro del Objeto del INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO, se encuentra los siguientes:

Efectuar acciones coordinadas en materia de Protección Civil. El sistema estatal es un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos, normas, instancias, principios, instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones, que establecen corresponsablemente las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos voluntarios, sociales, privados y con los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los organismos autónomos y los municipios.

El objetivo general del Sistema Estatal es de proteger a la persona, a la sociedad y su entorno, ante la eventualidad de los riesgos y peligros que representan los agentes, perturbadores y la vulnerabilidad en el corto, mediano y largo plazo provocada por fenómenos naturales o antropogénicos, a través de la gestión integral de riesgos y el fomento de la capacidad de adaptación, auxilio y restablecimiento de la población.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La contabilidad se elabora cumpliendo con las disposiciones legales emitidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus implicaciones para los gobiernos locales, así como en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Es importante mencionar que uno de los elementos principales para rendición de cuentas por parte de quienes administran a los recursos públicos debe ser el correcto, oportuno y veraz registro de las operaciones que se realicen, para que de esta manera se cuenta con una contabilidad transparente que refleje la situación financiera real del ente público que se trate.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El registro de las operaciones está en apego a los Postulados Básicos Gubernamentales y a las Normas y Manuales vigentes y se presentan con las siguientes Bases:

1. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
2. Normas y Metodología para la determinación de los momentos Contables de los Egresos
3. Clasificador por Objeto del Gasto
4. Clasificador por Rubros de Ingresos

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco no realiza operaciones con Moneda Extranjera y no tiene Protección por Riesgo Cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco en el Reporte del Estado Analítico Del Activo, existe un flujo de efectivo de 6,175,158 pesos

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de diciembre de 2017 no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogo.

10. Reporte de la Recaudación

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de diciembre de 2017 no tiene recaudación.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco en su estado Analítico de la Deuda representa su saldo inicial por **\$ 7,979,843** pesos, concluyendo en el mes que se informa con un saldo final por **\$30,236,385 pesos.**

12. Calificaciones Otorgadas

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de diciembre de 2017 no tiene Calificaciones Otorgadas.

13. Proceso de Mejora

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de diciembre de 2017, no tiene Proceso de Mejora.

14. Información por Segmentos

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de diciembre de 2017, no tiene Información por Segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de diciembre de 2017, no tiene Eventos Posteriores al Cierre.

16. Partes Relacionadas

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de diciembre de 2017, no tiene Partes Relacionadas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco a través de Coordinador General y el Director de Administración realizan la presentación de la información contable.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. JORGE MIER Y TERÁN SUÁREZ
COORDINADOR GENERAL

LIC. RENEÉ FABIOLA PÉREZ ARÉVALO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN